



PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I



GUÍA INFORMATIVA
MAESTRÍA Y DOCTORADO



Índice

Hacer clic sobre el número de página para ser redireccionado.

Cronograma 2024-I	... 01
Pasos a seguir	... 02
Paso 01 Pago por derecho de inscripción	... 03
Paso 02 Inscripción vía internet y generación de código del postulante	... 05
Paso 03 Remisión de documentos del postulante	... 07
¿Cómo remitir la documentación?	... 09
Cuadro de vacantes	... 10
Modalidad de dictado de clases	... 11

Pagos por derecho de matrícula y enseñanza	... 12
Propuesta y proyecto de investigación	... 13
Malla curricular	... 15
Información normativa relevante	... 16
Datos de contacto	... 17

Cronograma

PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I

Inscripción de postulantes
y envío de expediente

Hasta el 05 abril

Examen de conocimientos
para maestría y doctorado

Presencial

06 y 07 de abril

Entrevista personal
para maestría y doctorado

Presencial

06 y 07 de abril

Evaluación del Expediente

08 de abril

Publicación de resultados

09 de abril

Matrícula de ingresantes

Del 17 al 25 de abril

PROCESO DE MATRÍCULA

Inicio de clases **15 de abril**

Fin de clases **03 de agosto**

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Pasos a seguir

01.

**PAGO POR DERECHO
DE INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN VÍA
INTERNET Y
GENERACIÓN DEL CÓDIGO
DE POSTULANTE**

02.

03.

**REMISIÓN DE
DOCUMENTOS
DEL POSTULANTE**

Paso 01.

PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Bancos autorizados para realizar el pago por derecho de inscripción:

Banco de Crédito del Perú y Banco de la Nación



BANCA MÓVIL (APP BCP)

- PASO 01.** Ingresar a “PAGAR SERVICIO”
- PASO 02.** Digitar el siguiente nombre “UNIVERSIDAD NAC MAYOR DE SAN MARCOS”
- PASO 03.** Seleccionar servicio “PAGOS VARIOS”
- PASO 04.** Ingresar código del servicio + DNI (Total 14 dígitos)

Código de servicio(*) DNI

009700	009701	009702	009703
Maestría	Maestría	Doctorado	Doctorado
s/. 350.00	s/. 450.00	s/. 400.00	s/. 500.00
Graduados UNMSM (**)	Graduados otras universidades	Graduados UNMSM (**)	Graduados otras universidades

- PASO 05.** Ingresar MONTO A PAGAR
- PASO 06.** ¡Confirmar que el pago sea exitoso!

(*) Son los mismos códigos de pago para el Banco de la Nación y a través del portal Pagalo.pe

(**) Bachiller UNMSM, Magíster UNMSM, personal administrativo de la UNMSM, docente de Universidades Nacionales y Magisterio Nacional.



OPCIÓN 2



PARA A TRAVÉS DE PAGALO.PE



MAESTRÍA			DOCTORADO		
Descripción			Descripción		
Código	Postulantes	Monto	Código	Postulantes	Monto
09700	Epg-Maestría-Inscripción (*)	s/.350.00	09702	Epg-Doctorado-Inscripción (*)	s/.400.00
09701	Epg-Maestría-Otros	s/.450.00	09703	Epg-Doctorado-Otros	s/.500.00

(*) Incluye Magíster UNMSM, personal administrativo de la UNMSM y docente de Universidades Nacionales y Magisterio Nacional.

[Ingrese Aquí \(video crear cuenta\)](#) 

PAGA EN VENTANILLA

Indicar que realizará un depósito al N° de TRANSACCIÓN **9650** + **el código que corresponda** + el **N° DNI**, carné de extranjería o pasaporte del postulante.

MAESTRÍA			DOCTORADO		
Descripción			Descripción		
Código	Postulantes	Monto	Código	Postulantes	Monto
09700	Egresados UNMSM (*)	s/.350.00	09702	Egresados UNMSM (*)	s/.400.00
09701	Graduados de otras universidades	s/.450.00	09703	Egresados de otras universidades	s/.500.00

[Ver Red de Agencias](#) 

ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL PAGO DEL BCP Y BANCO DE LA NACIÓN:

- El pago por derecho de inscripción se realizará indicando o registrando el número del DNI del postulante.
- En el caso de postulantes del extranjero, deberán indicar o registrar el número de su carné de extranjería o pasaporte.
- Verificar que el número del DNI, carné de extranjería o pasaporte del postulante coincida con el n.º indicado o registrado en el recibo de pago.
- Cualquier error es responsabilidad del postulante.

Paso 02.

INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET Y GENERACIÓN DEL CÓDIGO DE POSTULANTE

Ingresar al siguiente enlace
para su inscripción

Iniciar Inscripción



¡Importante!

Antes de iniciar su inscripción
deberá registrar su comprobante
de pago.

Registrar comprobante



A continuación le mostramos algunas imágenes que usted visualizara en la plataforma

Inscripciones al Proceso de Admisión 2024-I.

Bienvenidos a la plataforma para inscribirse al proceso de
admisión:

Primero deberá de registrar su comprobante de pago **Paso 1:**
Cargar Comprobante de Pago (CLICK AQUÍ).

Luego podrá realizar el **Paso 2: Iniciar Inscripción**, con el
número de operación o secuencia de pago para inscribirse.

Si ya se inscribió y no sabe cual su código de postulante haga click: **VER
MI CÓDIGO DE POSTULANTE.**

Ingrese los siguientes datos:

Documento de identidad:

*n.º DNI, carné de extrajería o pasaporte

Operación o secuencia de pago:

*n.º operación o secuencia de pago

INICIAR INSCRIPCIÓN

Identifique el número de
operación o secuencia en
su comprobante de pago



¡Pago de servicio exitoso! a
Universidad Nacional Mayor de San
Marcos

S/ 350.00

Domingo 02 de julio 2023 - 10:29 p.m.

Destino **Universidad Nac Mayor De San Mar...**
Pagos varios
00970012345678

Desde **Cuenta Digital Soles**
****1234

Número de operación **00000001**



Estimado/a postulante: Con la finalidad de que usted pueda adjuntar el comprobante de pago y habilitar su inscripción, ponemos a su disposición este módulo. **Deberá tener en cuenta lo siguiente:**

- El comprobante de pago que adjunte deberá ser legible y estar a nombre de la **Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, ya que estará sujeto a una verificación. De no cumplir con estas especificaciones, **su inscripción será invalidada así haya obtenido una vacante.**
- El número de documento de identidad que especifique al momento de adjuntar el comprobante de pago, podrá ser usado una sola vez.
- Se recomienda tomar una foto al comprobante de pago, desde la aplicación Whatsapp para conservar la calidad de la imagen y reducir el peso de la misma (máximo 200 kb).
- Si tiene algún inconveniente en cargar el comprobante de pago, agradeceremos que nos pueda enviar el mismo indicando sus nombres y apellidos y el número de documento de identidad al siguiente correo: admission.dgep@unmsm.edu.pe.

Paso 1 ----->CARGAR COMPROBANTE DE PAGO

Paso 2 ----->REGRESAR Y REALIZAR INSCRIPCIÓN VÍA INTERNET

COMPROBANTES ACEPTADOS

Deberá tener en cuenta lo siguiente:

→ Comprobante de ventanilla - Banco de la Nación



→ Comprobante de PAGALO.PE

Banco de la Nación
el banco de todos

págalope
www.pagalo.pe

RUC: 2019030365

CONSTANCIA DE PAGO DE TASAS

NRO. TICKET: 220000113

Datos de la operación : FECHA DE OPERACIÓN: 07/05/2023 16:16:17

ENTIDAD: UNMSM
TASA/TRIBUTO: 09700 - Epg-Maestría-Inscripcion

Datos del contribuyente:

TIPO DE DOCUMENTO: DNI
NRO. DE DOCUMENTO: 27504087

Otros datos :

CANTIDAD: 00001
COSTO UNITARIO: S/ *****350.00

IMPORTE TOTAL: S/ *****350.00

Secuencia de pago: 051891 Fecha de Operación: 07/MAY/2023 Tarifa: 3586 Cód. Capt: 9187 Cód. Oficina: 0987 Hora de Operación: 16:16:17

→ Comprobante de aplicativo BCP

¡Transferencia exitosa!

Monto enviado:

S/ 350.00

Jueves, 12 Enero 2024 - 02:49 p.m.

Enviado a **Universidad Nacional Mayor De San M.**
**** 2014
Moneda Soles

Desde **Ahorro Soles**
****9999

Número de operación **444444**

Mensaje
Maestría UNMSM 2024-I
DNI 10155555

Para atención de problemas en su inscripción
Correo electrónico:
admission.dgep@unmsm.edu.pe

Paso 03.

REMISIÓN DE DOCUMENTOS DEL POSTULANTE

Luego de haber realizado su inscripción por internet en la DGEP (generación de código de postulante), el siguiente paso es remitir el expediente al siguiente formulario:

[IR A FORMULARIO](#)

MAESTRÍA

Requisitos para postular:

1. Remitir escaneado el resumen de la HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE: documentado, foleado y ordenado de acuerdo a los rubros de la ficha. [Descargar HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE](#)
2. Remitir escaneado la constancia de inscripción en línea del grado de Bachiller emitido por SUNEDU (*). [Obtener constancia SUNEDU](#)
3. Remitir escaneado el Documento de Identidad (DNI o carné de extranjería) ambas caras y partida de nacimiento.
4. Remitir escaneado la partida de nacimiento.
5. Remitir escaneado el recibo de pago por derecho de inscripción efectuado en el Banco de la Nación o en el Banco de Crédito del Perú.
6. Descargar y remitir escaneado el formato de elección de turno (Solo para los postulantes de Ciencias Penales, Derecho Civil y Comercial, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho Constitucional y Derechos Humanos y Derecho Procesal). [Descargar Formato de elección de turno](#)
7. Propuesta de investigación. Debe tener relación con la mención a la cual postula. Deberá contener: tema, problema y justificación. Máximo 10 páginas. Esta será materia de la entrevista personal.

DOCTORADO

Requisitos para postular:

1. Remitir escaneado el resumen de la HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE: documentado, foleado y ordenado de acuerdo a los rubros de la ficha. [Descargar HOJA DE VIDA DEL POSTULANTE](#)
2. Remitir escaneado la constancia de inscripción en línea del grado de Maestro o Doctor emitido por SUNEDU (*). [Obtener constancia SUNEDU](#)
3. Remitir escaneado el Documento de Identidad (DNI o carné de extranjería) ambas caras y partida de nacimiento.
4. Remitir escaneado la partida de nacimiento.
5. Remitir escaneado el certificado o constancia de un idioma extranjero o nativo.
6. Remitir escaneado el recibo de pago por derecho de inscripción efectuado en el Banco de la Nación o en el Banco de Crédito del Perú.
7. Descargar y remitir escaneado el formato de elección de turno. [Descargar Formato de elección de turno](#)
8. Propuesta de investigación. Deberá contener: tema, problema, hipótesis - objetivos y justificación. Máximo 10 páginas. Debe ser sustentado ante el jurado.

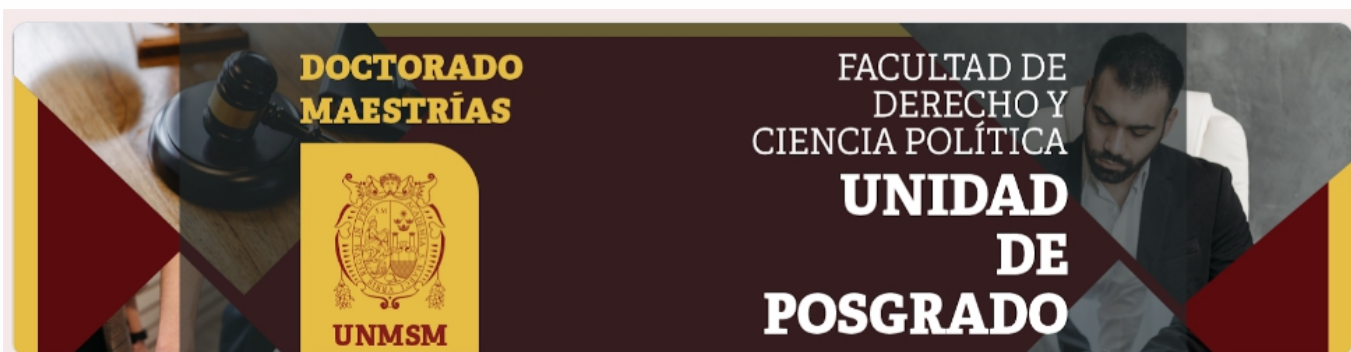
(*) Los postulantes que obtuvieron el grado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos presentarán copia simple.

- En el caso de graduados en el extranjero, los grados y títulos deberán estar revalidados o reconocidos según las normas vigentes.

- Solo las personas con discapacidad deberán presentar su carnet de CONADIS.

¿Cómo remitir la documentación?

LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS SE REMITEN A TRAVÉS DEL FORMULARIO

[IR A FORMULARIO](#)

REMISIÓN DE DOCUMENTOS - ADMISIÓN UPG DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA 2024-I / UNMSM

Una vez realizado el pago por derecho de inscripción, haber registrado su inscripción vía internet y obtener su código de postulante, deberá enviar su expediente mediante este formulario virtual.

Nota: ingresar obligatoriamente la información solicitada en letra mayúscula.

Cuadro de vacantes

MAESTRÍA

CIENCIAS PENALES

90

60 SEMANAL
- Lunes y martes30 FIN DE SEMANA
- Sábados

DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

60

30 SEMANAL
- Lunes y jueves30 FIN DE SEMANA
- Sábados

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

60

30 SEMANAL
- Lunes y miércoles30 FIN DE SEMANA
- Sábados

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

90

60 SEMANAL
- Jueves y viernes30 FIN DE SEMANA
- Sábados

DERECHO PROCESAL

60

30 SEMANAL
- Jueves y viernes30 FIN DE SEMANA
- Sábados

DERECHO DE LA EMPRESA

30

30 SEMANAL
- Miércoles y viernes

DOCTORADO

DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

60

30 SEMANAL
- Lunes y martes30 FIN DE SEMANA
- Sábados

Modalidad de dictado de clases

LA MODALIDAD DE ESTUDIOS SEGÚN LA NATURALEZA DE LA LICENCIA ES PRESENCIAL

Las clases se dictarán en la Unidad de Posgrado de Derecho y Ciencia Política de la UNMSM



Av. Gral. Sta. Cruz 711, Jesús María

DÍAS DE CLASES

Turno semanal

- 3 días a la semana
- Entre lunes y viernes
- De 06:00 p.m. a 10:30 p.m.

Turno Fin de semana

- Solo los sábados
- Entre las 08:00 a.m. a 08:00 p.m.

Pagos por derecho de matrícula y enseñanza

PROMOCIÓN 2024					
Pagos por Matrícula y Enseñanza					
PAGOS	BANCO PICHINCHA O BCP	Concepto	Código de pago	Montos	
				Maestría	Doctorado
		Derecho de Matrícula (Pago en 2 recibos como se indica)	022-010	S/258.00	S/258.00
	207-010	S/52.00	S/52.00		
Derecho de Enseñanza	022-011	Según Creditaje	Según Creditaje		

MAESTRÍA		DOCTORADO	
1° CICLO		1° CICLO	
19 Créditos x S/210.00 = S/ 3990.00		12 Créditos x S/270.00 = S/ 3240.00	
4 Armadas de S/997.50		4 Armadas de S/810.00	
Pago total con el Dcto del 10% = S/3591.00		Pago total con el Dcto del 10% = S/2916.00	
Convenio con el Poder Judicial (**) Dcto del 15% = S/3391.50 4 Armadas de S/847.90		Convenio con el Poder Judicial (**) Dcto del 15% = S/2754.00 4 Armadas de S/688.50	

* Resolución Rectoral 03488-R-18. Descuento por convenio con el Poder Judicial las Maestrías de Ciencias Penales, Derecho Constitucional y DD.HH., Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y el programa de Doctorado. El Beneficio debe aprobarse previamente.


INVERSIÓN TOTAL EN MAESTRÍA Y DOCTORADO

INVERSIÓN						
CICLO	CRÉDITOS	MAESTRÍA		CRÉDITOS	DOCTORADO	
		ENSEÑANZA	MATRÍCULA		ENSEÑANZA	MATRÍCULA
1°	19	S/ 3,990.00	S/ 310.00	12	S/ 3,240.00	S/ 310.00
2°	19	S/ 3,990.00	S/ 400.00	12	S/ 3,240.00	S/ 500.00
3°	19	S/ 3,990.00	S/ 400.00	15	S/ 4,050.00	S/ 500.00
4°	15	S/ 3,150.00	S/ 400.00	15	S/ 4,050.00	S/ 500.00
5°				9	S/ 2,430.00	S/ 500.00
6°				9	S/ 2,430.00	S/ 500.00
TOTAL	72	S/ 15,120.00	S/ 1,510.00	72	S/ 19,440.00	S/ 2,810.00
		S/ 16,630.00			S/ 22,250.00	

Propuesta y proyecto de investigación

PORTADA

Descarga en WORD

	
Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad del Perú. Decana de América	→ (16) negrita → (12) sin negrita
Dirección General de Estudios de Posgrado Facultad de Derecho y Ciencia Política Unidad de Posgrado	→ (14) negrita → (14) sin negrita
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN (en Maestría) PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (en Doctorado)	→ (12) sin negrita
NOMBRE DE LA PROPUESTA O PROYECTO	→ (14) negrita
MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN (Según la mención de Maestría) DOCTORADO EN CIENCIA POLÍTICA (en Doctorado)	→ (12) sin negrita
POR	→ (12) sin negrita
NOMBRE Y APELLIDOS DEL POSTULANTE	→ (14) negrita
Lima, 2024	→ (12) sin negrita

Tipografía: Arial
Texto centrado

ESTRUCTURA

Para Maestría:

1. Tema.
2. Problema.
3. Justificación.

Para Doctorado:

1. Tema.
2. Problema.
3. Hipótesis - Objetivos
4. Justificación.

DEFINICIONES

TEMA

Es la identificación de los principales elementos que serán evaluados en una investigación y permite explicar una “realidad problemática” sobre la cual el punto central será el “problema” a investigar.

PROBLEMA

Es la parte central de la investigación y detalla con precisión el aspecto a ser cuestionado, evaluado o analizado para poder plantear una pregunta que viabilice su solución (hipótesis).

HIPÓTESIS

Es la “respuesta tentativa” preliminar y a nivel de proyección que se formula ante una pregunta que procura evaluar o analizar un problema en la investigación.

OBJETIVOS

Identifica las propuestas que aspira alcanzar el investigador. El objetivo general está vinculado a la ejecución de una investigación científica y los objetivos específicos son los “elementos específicos” que se aspiran concretizar.

JUSTIFICACIÓN

Permite detallar la importancia de la propuesta y puede ser detallada en tres niveles:

- a. Justificación profesional, en función a la referencia laboral o profesional que procura alcanzar el investigador.
- b. Justificación académica, procura analizar tema en función a su novedad teórica.
- c. Justificación personal vinculado al hecho del interés particular del investigador.

BIBLIOGRAFÍA

Son las referencias de libros, revistas e información web que consigne el investigador.

Datos complementarios:

- Tipo y tamaño de letra: Arial, 12
- Interlineado simple
- Formato de la hoja: margen de 3cm por cada lado

Malla curricular

PRIMER SEMESTRE 2024-I

CIENCIAS PENALES

- Seminario de Sociología Jurídica
- Seminario de Investigación en Derecho Penal General
- Filosofía del Derecho
- Metodología de la Investigación Jurídica

- Seminario de Sociología Jurídica
- Seminario de Investigación en Teoría General del Derecho Civil
- Filosofía del Derecho
- Metodología de la Investigación Jurídica

DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

DERECHO CONSTITUCIONAL Y DERECHOS HUMANOS

- Historia del Derecho Constitucional Peruano
- Seminario de Investigación en Derechos Humanos
- Pensamiento Filosófico Constitucional
- Metodología de la Investigación Jurídica

- Seminario de Sociología del Trabajo
- Seminario de Investigación en Teoría General del Derecho del Trabajo
- Filosofía del Derecho del Trabajo
- Metodología de la Investigación Jurídica

DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DERECHO PROCESAL

- Temas de Derecho Procesal Constitucional
- Seminario de Investigación en Teoría General del Proceso
- Filosofía del Derecho
- Metodología de la Investigación Jurídica

- Temas de Contratación Empresarial
- Seminario de Investigación en Derecho de Mercado y Derecho de la Competencia
- Fundamentos del Derecho Empresarial
- Metodología de la Investigación Jurídica

EMPRESA

DOCTORADO

- Diseño de una Investigación Doctoral
- Epistemología del Derecho
- Fundamentos Económicos y Sociales del Derecho

Información normativa relevante

RESERVA DE INGRESO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 011623-2023-R/UNMSM

REGLAMENTO GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Artículo 203

Conceptos funcionales

Reserva de Ingreso:

Trámite administrativo mediante la cual el estudiante ejerce el derecho de postergar su primera matrícula por razones fundamentadas ante la dirección de la UPG. El trámite se realiza según el cronograma aprobado de actividades académicas. Los ingresantes podrán tramitar la reserva de su matrícula por un semestre y máximo hasta dos semestres o un año lectivo. El ingresante que no registre matrícula o no realice reserva de ingreso según el cronograma académico correspondiente, pierde la vacante obtenida.

Importante:

La Reserva de Ingreso tiene un costo de S/ 67.00, al código 022-004 en el Banco Pichincha. Ingresar al Módulo de Atención de Trámites (MAT) la solicitud simple indicando el periodo de reserva y el pago correspondiente. Adjuntar el recibo correspondiente (escaneado o por captura de pantalla), consignar sus datos (nombres y apellidos, DNI, número de celular, fecha de pago y mención).

Ir al MAT



Datos de contacto

CONSULTAS SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-I

Envíe un correo a la siguiente dirección: upgadmision.derecho@unmsm.edu.pe

Indicar como asunto la mención o programa al cual postula.

Ejemplo:

Correo: upgadmision.derecho@unmsm.edu.pe

Asunto: PENAL/CONSTITUCIONAL/CIVIL/TRABAJO/PROCESAL/EMPRESA/DOCTORADO
(De acuerdo a su programa y mención)

Luego redactar la consulta respectiva.

Importante:

Debe consignar algún número de contacto que cuente con WhatsApp para poder brindarle la información solicitada.

Correo GMAIL

Debe contar con una cuenta GMAIL para el día del Examen de Conocimientos. La plataforma a utilizar es Google Meet.

Más informes:

 Solo WhatsApp 902425302

 619 - 7000 Anexos 2050 / 2021 / 2054

[Abrir whatsapp](#) 